



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

MINUTA No. 01/21  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
6 DE FEBRERO DE 2021

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, 14, 23 y 30 de abril, así como 19 y 29 de mayo emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención por lo dispuesto en los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 35, 36, 37, 38, 49, 52, 54, 55, 57 y 59 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron de manera virtual en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13:00 horas del 6 de febrero de 2021; las y los integrantes de la Comisión Transitoria para la Designación de las Personas Titulares de las Áreas Ejecutivas de Dirección y Técnicas del Instituto, así como de las Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales con motivo del Proceso Electoral 2020-2021; el presidente de la Comisión, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, la secretaria de la Comisión, la M. en D. María Pérez Cepeda y las vocalías de la Comisión, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, el Lic. Daniel Dorantes Guerra, la Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes, la Lic. Karla Isabel Olvera Moreno y el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa; de igual manera se contó con la presencia del secretario ejecutivo, el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola y el secretario técnico de la Comisión, el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, a quienes en tiempo y forma se convocaron para desahogar el siguiente



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.
4. Valoración curricular y desahogo de entrevista a la Doctora Lidia Aurora Núñez López propuesta en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo General a las y los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/044/21 para ser designada como titular de la Unidad de Inclusión de este Instituto.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al desahogo de la valoración curricular y de la entrevista de la Doctora Lidia Aurora López Núñez propuesta por el Consejero Presidente del Consejo General.

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos del Reglamento Interior del Instituto.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** El consejero presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, sometió a consideración de las y los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con siete votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la modalidad de la entrevista que se deberá desahogar dentro del procedimiento de designación del funcionariado del Instituto.

El presidente de la Comisión, M. en A. Gerardo Romero Altamirano, sometió a consideración de las consejerías que la entrevista fuese en modalidad virtual, en un formato de panel, con una duración de hasta veinte minutos y pudiendo utilizar cualquier documento, insumo o herramienta que se considerara pertinente para su realización.

La Secretaria de la Comisión sometió a votación económica la modalidad de la entrevista misma que se aprobó con siete votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

4. Valoración curricular y desahogo de entrevista a la Doctora Lidia Aurora Núñez López propuesta en mi calidad de Consejero Presidente del Consejo General a las y los integrantes de la Comisión mediante el oficio P/044/21 para ser designada como titular de la Unidad de Inclusión de este Instituto.

El presidente de la Comisión informó que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, se procediera a la valoración curricular de la Doctora Lidia Aurora López Núñez para el cargo de titular de la Unidad de Inclusión.

Al respecto, el presidente de la Comisión realizó la verificación curricular a fin de revisar el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Elecciones, mencionando que las consejerías electorales habían recibido con antelación el oficio P/044/21, en el cual se había turnado el expediente de la entrevistada. Al no haber comentario alguno de las y los integrantes de la Comisión, procedieron al desahogo de la entrevista.

El Presidente de la Comisión comenzó haciendo referencia que la entrevistada cuenta con estudios de doctorado; así como con amplios conocimientos en la materia tanto en lo relacionado a inclusión como a la materia electoral.

3



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

La Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes comenzó preguntando sobre las estrategias que pondrían en práctica para trabajar en equipo, así como para alcanzar los objetivos encomendados a la Unidad. La Doctora Lidia Aurora López Núñez respondió que ella suele trabajar utilizando herramientas de planeación como cronogramas, así como con habilidades de comunicación.

El Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles preguntó sobre la forma de comunicación con las áreas del Instituto y propuestas de la misma al exterior con la ciudadanía. La Doctora Lidia Aurora López Núñez comentó que su función se encaminaría a ser un apoyo técnico para el Instituto y la forma en la que trabajaría sería a partir de la planeación de objetivos para dar respuesta a las necesidades de las consejerías electorales.

El Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa cuestionó sobre el liderazgo que desempeñaría y los valores que pondría en práctica en su función, que permitieran un diálogo con algunos grupos en situación de vulnerabilidad. La Doctora Lidia Aurora López Núñez contó su experiencia profesional con los pueblos y comunidades indígenas y resaltó el trabajo del Instituto en estas temáticas. Además, comentó que aportaría a esta autoridad la sensibilización y su honradez.

La Consejera María Pérez Cepeda hizo una pregunta encaminada a conocer la forma en la que se ha apegado a los principios de la función electoral en sus distintos cargos desempeñados en la materia; así como su opinión sobre cómo debería actuar con los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad que cuentan con ciertas expectativas en el ejercicio de sus derechos pero que quizás por el marco legal vigente puede ser complicado ofrecer un pleno cumplimiento a los mismos. La Doctora Lidia Aurora López Núñez comentó que siempre se ha conducido apegada a los principios de la función electoral tanto en su vida profesional como en la academia; asimismo, comentó que se debería actuar con proactividad y analizar cada cambio que se vaya haciendo, pero sin generar falsas expectativas.

4



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno preguntó acerca de la forma en que generaría objetividad en sus actividades, puesto que se podrían generar criterios subjetivos con base a la experiencia personal o al momento histórico en particular. La Doctora Lidia Aurora López Núñez comentó que, a partir de sus estudios a nivel nacional e internacional, dará argumentos objetivos con base a un diálogo constante con las consejerías electorales.

Por último, el Consejero Daniel Dorantes Guerra cuestionó sobre sus objetivos a corto, mediano y largo plazo; también preguntó sobre el enfoque de liderazgo que impregnaría entre las áreas del Instituto y hacia el exterior. La Doctora Lidia Aurora López Núñez comentó que ha trabajado en la identificación de las principales problemáticas con base en el estudio de acuerdos, lineamientos y protocolos del INE, así como a nivel internacional; además, contestó la segunda pregunta, que comenzaría un trabajo de vinculación al interior muy serio, sensibilizando e interiorizando estos derechos con el funcionariado del Instituto.

Al no haber más preguntas, el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico de la misma la elaboración y fundamentación del dictamen a la entrevista y valoración curricular desahogada. Por lo cual, el presidente de la Comisión decretó un receso para regresar el mismo día sábado 6 de febrero de 2021 a las 14:10 horas, en términos del artículo 73 del Reglamento Interior del Instituto.

**REANUDACIÓN  
Sábado 6 de febrero de 2021**

El presidente de la Comisión M. en A. Gerardo Romero Altamirano, procedió a reanudar la sesión extraordinaria de la Comisión a las 14:20 horas del día sábado 6 de febrero de 2021, y solicitó a la secretaria M. en D. María Pérez Cepeda, verificar el quórum legal.





Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS  
PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE  
DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS  
CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS  
DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO  
ELECTORAL 2020-2021**

Para lo cual, la Secretaria de la Comisión procedió al pase de lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de siete consejerías electorales integrantes de la Comisión: el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, el Lic. Daniel Dorantes Guerra, la Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes, la Lic. Karla Isabel Olvera Moreno, el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, el M. en A. Gerardo Romero Altamirano y la M. en D. María Pérez Cepeda; asimismo se encontraron presentes el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola y el secretario técnico de la Comisión, el Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, por lo que existió quórum legal para reanudar la sesión y continuar con el orden del día aprobado.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen relativo al desahogo de la valoración curricular y de la entrevista de la Doctora Lidia Aurora López Núñez propuesta por el Consejero Presidente del Consejo General.

El presidente de la Comisión sometió a consideración del órgano colegiado la dispensa de la lectura íntegra del dictamen solicitando a la Secretaria de la Comisión leer únicamente los resolutivos, en virtud de haber circulado con antelación el dictamen vía electrónica.

Por lo anterior, la M. en D. María Pérez Cepeda solicitó a las consejerías integrantes de la Comisión su voto de forma económica para aprobar la dispensa de la lectura íntegra del dictamen, lo cual se aprobó por unanimidad de las y los consejeros integrantes de la Comisión.

Una vez llevada a cabo la lectura de los puntos de dictamen que emitió la Comisión, con relación a la propuesta que realizó el Consejero Presidente, atinente a la designación de la Doctora Lidia Aurora López Núñez, como titular de la Unidad de Inclusión y al no haber intervenciones por parte de las consejerías electorales, se aprobó mediante votación nominal con siete votos.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 14:24 horas del día sábado 6 de febrero de 2021.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

6



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Tu participación hace la democracia

M. en A. Gerardo Romero Altamirano  
Presidente de la Comisión

M. en D. María Pérez Cepeda  
Secretaria de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles  
Vocal de la Comisión

Lic. Daniel Dorantes Guerra  
Vocal de la Comisión

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes  
Vocal de la Comisión

Lic. Karla Isabel Olvera Moreno  
Vocal de la Comisión

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa  
Vocal de la Comisión

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes  
Secretario Técnico de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 8 fojas útiles.

GRA/ MPC /CREM/DDG/RMGC/KIOM/JEPZ/afmr